

Redacción y Administración, Ibiza, 15.

Precio mensual: 125 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Sábado 5 de Diciembre de 1885.

Num. 1162.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Uves 3 t. Valencia.—Miércoles 5 t. Ibiza y Alicante.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.—
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahón por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Sábado 7 m. Mahón 4 t. Barcelona por Alcudia.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 30 de Noviembre.

Terminada la triste misión de dar sepultura cristiana al cadáver de S. M. el Rey, comienza a apoderarse de la opinión pública, el sosiego y tranquilidad que había perdido por consecuencia de los inopinados y extraordinarios sucesos por que hemos pasado en la semana última. El sosiego y la tranquilidad que comienza a sentirse reportara en primer término sus frutos bienhechores al Gabinete del señor Sagasta, quien podrá comenzar de ese modo con toda la quietud apetecible a llevar a la práctica toda la serie de reformas de que está ansioso el país y cuya misión hálase encendido en estos difíciles momentos al partido liberal-monárquico. En el día de hoy los ministros con todo respiro, incluso el señor Montero Ríos, han tomado posesión de las carteras respectivas, y ya el señor Camacho ha echado todos los candados y cerrojos a su despacho con objeto de que no le distraiga rumor alguno, pudiendo dedicarse de este modo, en medio del silencio y de la soledad más profunda, al arreglo de la perturbada Hacienda del país. También por su parte el sabio señor Montero Ríos comienza a dibujar los primeros perfiles de su plan de enseñanza, no yéndoles en zaga en estos anhelos reformistas, el ministro de Marina que se dispone a modificar todo, llevando a todas partes su iniciativa. No es posible anticipar en concreto los proyectos que cada consejero en su respectivo departamento, y el Gobierno todo preparase a desarrollar, correspondiendo dignamente a las esperanzas con que ha sido acogido su advenimiento al poder después de la funesta dominación conservadora; pero todos los indicios confirman que las promesas hechas en la oposición, las verá el país realizadas dentro de los más amplios moldes de la libertad. Las impaciencias que aparecen sentir algunos de los derrotados en el último cambio político, son tan faltos de razón como sobraditas de apasionamiento; pues nadie que juzgue imparcialmente puede oírse que el Gobierno liberal en las críticas momentos en que hubo de encargarse del poder, tenía como principal misión atender á la conservación del orden público, si por alguien se intenta perturbarlo, siquiera fuera momentáneamente, y atender á los deberes que exigía el hallarse aun humeante el cadáver de S. M. el Rey. No se alarmen, pues, los conservadores ni malgasten el tiempo inventando disidencias en el seno del Gabinete con motivo de la designación del alto personal. Al revés de ellos, nuestros hombres resolverán las dificultades, caso de haberlas, pues no habrá ninguna, sin apresuramientos y con la mayor abnegación.

En el Consejo que celebran los ministros á la hora en que escrito, se ocupan de la combinación de gobernadores y nombramientos de otros altos funcionarios. Resulta lo que ya anuncié: para el mando de las provincias se escogen los hombres de prestigio y talta política que las graves circunstancias actuales exigen, y todos nuestros corregidores compiten en abnegación y desinterés, ofreciéndose á servir el puesto que se les designe, sin tener en cuenta la categoría y la importancia que adquirieron en la carrera administrativa. Así es que para los Gobiernos civiles de las provincias se citan nombres de ex-subsecretarios y ex-diretores sin que ninguno de ellos rehuse cooperar á la realización de los árduos problemas pendientes. Para el mando de esa provincia, dada su excepcional importancia, parece estar designado el señor marqués de Aguilar de Campón, y para las demás se citan nombres que son una garantía por si solos; pero por no expo-

narme á rectificaciones, y discretamente obrando, no citaré nombres propios.

Dícese que d-saprecera esa especie de vinculación en los cargos diplomáticos, por considerar que la excesiva residencia de estos funcionarios en una misma localidad no es conveniente a los intereses del país que representan, y por lo mismo se estudia una extensa combinación en el personal de la carrera diplomática.

Mientras el señor Canovas del Castillo se dedica en la soledad de su gabinete á meditar sobre lo fugaz y perdurable de las humanas grandezas, el señor Romeo Robledo tiene su domicilio convertido en un cuartel general de húsares y demás descontentos de la conducta de su jefe, que tan despiadadamente los arrojó del poder. Estos conciliábulos revisten todo el carácter, mas que de protesta, de indisciplina e insurrección. No sería extraño que en las huestes canovistas, por efecto de la decadencia de su jefe y de los descalabros á que les ha conducido, surgieran las facciones y los pronunciamientos. De todos modos el país presencia estos espectáculos conservadores sonriendo entre compasivo e indiferente, porque sabe de antemano que el partido conservador ha de desaparecer como todo lo que muere.

Hasta mañana, que podre disponer de mas tiempo.

DECLARACION IZQUIERDISTA.

Después de manifestarse en un suelo de *La Correspondencia* que no es exacto que los izquierdistas estén quejoso del Sr. Sagasta, por no haber contado con ellos para la formación del gobierno, se añade lo siguiente:

«En primer término, ni al general López Domínguez, ni al Sr. Becerra, se les ha hecho ofrecimientos de ningún género por parte del Sr. Sagasta; echo perfectamente esplicable si se atiende á que los referidos jefes de la izquierda no aceptaron las bases de reconciliación redactadas por los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos.

En segundo lugar, tampoco es cierto que la izquierda, ni ninguno de sus hombres, haya pensado en varjar su actitud de desinteresada benevolencia para con los liberales que se hallan hoy al frente de los negocios públicos, pues continúan firmes en su propósito de prestar al gobierno su concurso moral y material, siempre que se trate de reformas democráticas, de la defensa del sistema representativo y del orden social actualmente establecido.

Así nos lo manifiestan izquierdistas caracterizados.»

Si fuera tan exacta la referencia como *La Correspondencia* pretende, habría que hacer constar que en la declaración precedente se omiten altos intereses, cuya defensa seguramente está también en el ánimo y en la resolución de los izquierdistas.

Por lo cual presumimos que esta omisión es puramente casual, y no ha de acusar reservas, que se explicarían difícilmente.

ACTITUD DE LOS CARLISTAS.

Nuestro colega *El Eco de San Sebastián* publica hoy estas noticias tranquilizadoras:

«Parece cosa segura, segun hemos oido á personas autorizadas del país, que los carlistas de esta provincia no piensan echarse al monte, como aquí se dice.

Tomando el pulso á la opinión, en el interior de Guipúzcoa, se ve como todo el mundo está cansado de guerras, que solo traen desgracias y males sin cuento,

Igual actitud existe entre los carlistas de Vizcaya.

Los alaveses, algo mas belicosos, tampoco es de esperar que cometan ninguna aventura.

Es general la creencia de que los jefes carlistas y personas mas caracterizadas encuentran dificultades cuando, para tangear el terreno, emiten en algunos círculos del país su pensamiento.»

El Correo Catalán, importante periódico carlista de Barcelona, trae también hoy un artículo discurriendo sobre las eventualidades del porvenir, del cual se deduce que nada harán los carlistas por ahora —y así lo aconseja el referido colega— y luego da á entender que los carlistas lo esperan todo de que Sagasta sea débil, y se deje dominar por los republicanos, que al volver Canovas vuelva sin fuerza alguna, que al fin por mutuos errores, se impongan los republicanos, y entonces, si los carlistas se lanzaran al campo.

Pero por ahora, los carlistas se conocen que no se sienten con atmósfera ni con ganas para producir conflictos.

REFORMAS POLITICAS Y ECONOMICAS.

El nuevo Gobierno, á pesar de los graves asuntos que está llamado á resolver y de la preferente atención que le merecen las cuestiones de orden público, no descuidará seguramente plantear las reformas políticas y económicas que imperiosamente reclama la opinión pública.

La personalidad del señor Camacho al frente de la Hacienda del Estado, es garantía de que en un próximo porvenir veremos destruidos los errores en que ha incurrido su predecesor. El ramo de consumos llama preferentemente su atención por ser el que con mayor premura exige reformas radicales. El plan del actual ministro consiste en restablecer las tarifas según estaban antes de que el señor Cos Gayon las modificara gravando considerablemente los productos alimenticios y quitando á los municipios sus mas pingües y saneados rendimientos.

Esta satisfacción dada á la opinión pública producirá indudablemente el mejor efecto, pues fresca está la impresión general de descontento que produjeron los desaciertos del último ministro, los disturbios que, como su consecuencia, estallaron en varias localidades y las dimisiones colectivas presentadas por muchas corporaciones municipales al ver destruidas sus rentas y hallarse en la imposibilidad de atender á sus obligaciones. Sin exageradas esperanzas, pero con gran confianza en la capacidad probada del eminente hacendista señor Camacho, no dudamos que este sabrá cautelizar en plazo breve las heridas que á la pública prosperidad causó su desdichado antecesor.

Graves, sin embargo, son estos momentos para el buen régimen de nuestra Hacienda, toda vez que el aumento del ejército y la movilización de una parte del mismo exigirán grandes desembolsos. Los temores que pueden existir de alteración del orden forzosamente habrán de paralizar los negocios comerciales y entorpecer la marcha de la industria. Teniendo en cuenta estas consideraciones, bien merece el señor Camacho que le tribute el país sincera admiración por haberse encargado de regir el público Erario en circunstancias tan difíciles.

En Fomento se preparan también radicales reformas que destruirán los planes del último ministro, señor Pidal, y que tendían á eliminar de la enseñanza de la juventud á todo elemento liberal. Caerán aquellos proyectos jesuiticamente amañados.

dos para entregar la enseñanza á las corporaciones religiosas y de nuevo veremos restablecidas las buenas y liberales prácticas que anteriormente informaban los planes de estudios que como el del señor Moyano venían rigiendo, con aplauso del país, desde muchos años.

El señor Montero Ríos no dejará seguramente ninguno de los proyectos de su ultramontano antecesor, esperando que sus reformas liberales quedaran asentadas sobre sólidas bases para bien del país y honra del eminente hombre de Estado tiene á su cuidado el porvenir de la juventud escolar.

LA FORTUNA DEL REY.

Dijo anteayer *El Resumen*, y luego la noticia la han ido añadiendo otros colegas, que los bienes particulares pertenecientes al Rey D. Alfonso, y que este ha dejado, ascienden á unos doscientos millones de reales representados en su mayor parte por valores de Bancos, ferrocarriles y minas.

Pues bien, *El Imparcial*, que reproduce esta noticia, y de él la toman otros colegas, ruega se inserte la siguiente rectificación:

«Con datos ciertos, fidedignos e irreducibles podemos afirmar que el rey no ha dejado fortuna particular alguna. Toda su asignación la gastaba en el sostén de la casa real y de su familia, y una parte en obras y actos de caridad, que por ser recientes están en la conciencia de todos.

La reina doña Cristina continuará pasando las pensiones establecidas por el difunto monarca, no ya sólo por impulso de su corazón, que esto serial bastante para continuarlas, sino también por reverente amor á su memoria.»

Con datos más precisos aun, nuestro colega *La Epoca* consigna, rindiendo tributo á la verdad como *El Imparcial*, que D. Alfonso XII devengó durante su reinado 305 millones de reales. Con esta suma ha tenido que organizar, establecer y mantener su casa y dependencias, donde no existía nada de lo que es indispensable tanto á la vida privada como á los esplendores de la corte.

El Rey ha atendido cariñosamente á los gastos de su familia, reservando íntegramente la dotación de las infantes para constituirles dotes; ha invertido grandes sumas en las solemnidades que se imponen al jefe del Estado, para representarlo de un modo digno en todos sus actos; ha sostenido personas de su familia y otras que componen la servidumbre de las posesiones reales, y en fin, ha tenido abierto su bolsillo D. Alfonso para todas las necesidades generales ó particulares que han hallado siempre espaldados socorros en la real munificencia.

Es una cosa evidente que consta á todo el mundo que vive en ciertos círculos de Madrid, que ha habido meses en que el Rey tuvo que pedir adelantada su asignación; y que aparte de esto, es un absurdo que el Rey pudiera reunir, aun viviendo con la mayor mezquindad, ni la décima parte de lo que se ha dicho, sin duda alguna con error manifiesto.

EL SR. NAVARRO Y RODRIGO.

Como algunos periódicos hayan dicho que el señor Navarro y Rodrigo se muestra disgustado por el resultado de la crisis, *El Imparcial*, muy bien informado, en nuestro concepto, hace estas aclaraciones:

«Durante todo el dia de ayer se creyó que el Sr. Navarro y Rodrigo entraría en el ministerio, y así lo afirmó *La Iberia*, órgano autorizado del Sr. Sagasta.

Lo que parece que medió es lo siguiente:

te: el jefe del partido liberal llamó á los Sres. Gamazo y Navarro Rodrigo, manifestándoles que como conocía su identidad de opiniones, les ofrecía la cartera de Ultramar, para que cualquiera de ellos la aceptara, toda vez que ambos merecían su absoluta confianza.

Una verdadera batalla de patrióticos esfuerzos su empeño entonces entre los Sres. Gamazo y Navarro Rodrigo para convencer el uno al otro de que aceptara la cartera, hasta que el último se impuso negándose resueltamente á aceptar.

La verda es que el Sr. Sagasta dejó en completa libertad á los Sres. Navarro y Rodrigo y Gamazo para que le dieran resuelta esta última dificultad de la combinación; y desde el primer momento se advirtió que el Sr. Navarro y Rodrigo deseaba quedar fuera del gobierno; pero verdaderamente satisfecho, y resuelto á darle su más decidido apoyo.

ESPERANZAS

DE CARLISTAS Y REVOLUCIONARIOS.

La prensa extranjera de hoy alcanza ya la muerte del Rey. En los artículos y sueltos que le dedican todos los periódicos, hay nota de verdadera simpatía, reconociendo las altas prendas que adoraban á S. M. Al apreciar la situación de los partidos, hacen algunos periódicos cierta apreciaciones que descubren sus simpatías políticas. El *Figaro*, por ejemplo, poniéndolo en boca de un consejero de los íntimos de D. Carlos dice que el duque de Madrid seguirá con cuidado los acontecimientos de España, y aprovechará el momento de hacer valer sus pretendidos derechos, si la regencia tropieza con las dificultades que él espera, y los republicanos lograrán sus aspiraciones.

Cálculos, en una palabra, de fantasía, que los sucesos no han de confirmar. Más seisato *Le Temps*, dicen en uno de sus fondos que España debe cuidar de que no se repitan sus antiguas versatilidades de destronar un monarca español para traer otro extranjero y expulsarlo también. Y añade que también debe cuidar de que no haya parlamentos sin lealtad y sin sinceridad que vuelvan á justificar los pronunciamientos.

Otros periódicos de París afirman que el señor Zorrilla ha llegado allí en efecto; y los correspondentes de *El Imparcial* han enviado á este colega estos telegramas:

«Roma 27 (9:40 noche).—D. Carlos, que estaba viviendo en Venecia, ha salido de aquella ciudad; Es inexacto que haya venido á Roma. Algunos jefes carlistas residentes en Italia han abandonado este país. Ambas noticias son objeto de los comentarios consiguientes. Paris 27 (7:28 noche).—Se niega que el Sr. Zorrilla haya emprendido el viaje á esta capital, que ayer se daba por seguro. En cambio, telegramas de Londres insisten en decir que ha salido aquellas capitales.»

MAS NOTICIAS DE FILIPINAS.

A las que publicamos, hay que agregar las contenidas en las cartas recibidas por algunos periódicos.

La manifestación que tuvo lugar, según dijimos, con motivo de la traslación de los restos del gobernador que fué de aquellas islas Sr. Andía y Salazar, obedeció al deseo de protestas contra la ocupación de Yap por los alemanes.

Ocho ó diez mil personas se hallaban reunidas en la plaza donde está la catedral prorumpiendo en gritos de ¡Viva Carolinas con España! ¡Viva España con honra! y ¡Viva la integridad nacional!

Un grupo numeroso, del que formaban parte personas allí muy conocidas recorrieron las calles con una bandera y una banda de música victoreando á España y á las Carolinas. Esta manifestación se disolvió merced á las exhortaciones del jefe de seguridad.

Algunos grupos quisieron ir á hacer la manifestación delante del consulado alemán, pero desistieron de esta idea.

Los vivas aumentaron cuando salió de la catedral el general Terreros, al cual rodeó la muchedumbre, queriendo, según algunos, significarle su escontento por la conducta de severísima censura con la prensa respecto á la publicación de noticias referentes á la cuestión de las Carolinas.

Los periódicos de la Península son secuestrados y aun se dice que quemados á

la llegada de los correos, circulando solamente algunos de los ministeriales.

PABLO NOUGUÉS.

Víctima de penosa dolencia ha fallecido este distinguido periodista, redactor que ha sido de importantes publicaciones democráticas y liberales y autor de escritos literarios tan notables como los políticos que le dieron justa fama hace ya bastantes años.

Como tantos otros, el Sr. Nougués ha muerto pobre.

Durante su larga vida política solo desempeñó un cargo público importante, el de vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid en los tiempos de la revolución de Setiembre, de que era entusiasta partidario, y para la cual había trabajado con ardor en el palenque de la prensa al lado del inolvidable Rivero, que fue su maestro.

Enviamos á la familia del Sr. Nougués el testimonio de nuestro sincero pésame.

LA RENTA DE ADUANAS.

La Gaceta ha publicado el resumen de las importaciones correspondientes al mes de Setiembre último.

Los resultados son bastante satisfactorios comparados con los de igual mes del año anterior.

Los valores de los artículos importados en Setiembre de 1884 vienen representados por pesetas 41.884.814.

Los del mismo período, en el corriente, por 42.789.211. Diferencia de mas, 904.397.

Los derechos recaudados por todos los conceptos que corren a cargo de la dirección general de Administración, en el mes citado de 1884, sumaron 9.842.265. Los de 1885, 10.188.805. Diferencia de mas en derechos, 446.540.

Los datos relativos á los nueve primeros meses, no son, ni mucho menos, tan halagüenos.

Importan los géneros introducidos en España en dicho período de 1884, pesetas 433.955.737. Y en el mismo de 1885, 419.398.418. Diferencia de menos en los nueve meses primeros, en valores, 14.567.619.

La baja total en los derechos recaudados en Aduanas en los meses transcurridos del año actual, alcanza próximamente á medio millón de pesetas.

Los artículos que han logrado mayores aumentos en el mes de Setiembre son los alquitranes y petróleos brutos naturales, vidrios y acero, cobre y latón, algodón en rama, lana en rama y tejidos, seda en rama, muebles y artesfactos de madera, ganados, cueros y pieles, embarraciones, bacalao y pez palo, harina de trigo y aguardiente.

LA MARINA DE GUERRA ALEMANA.

Alemania consagra este año al presupuesto de su armada la cantidad de 48 millones 386.900 marcos (más de doce millones de duros.)

Por esto se ve toda la importancia que atribuye el nuevo imperio al desarrollo de su potencia marítima.

Su marina, que en el año 70 contaba solo 80 buques, de los cuales 44 de vapor y entre los cuales solo 16 (fragatas y corbetas) podían ser considerados como buques de combate, cuenta este año 13 buques acorazados, 13 canoneros acorazados, 25 cruceros, 4 canoneros, 8 avisos, 10 buques escuelas, 13 transportes de vapor y 150 torpederos.

La dotación de la marina en tiempo de paz asciende á unos 10.000 hombres, a los cuales conviene añadir unos 1.000 hombres del batallón de mar. Los jefes y oficiales son unos 600 (un almirante, un vicealmirante, cinco contra-almirantes, 84 capitanes, 377 tenientes y alfereces y 106 cadetes.)

Como potencia marina, Alemania ocupa el cuarto rango. Es decir, que viene después de Inglaterra, Francia y Rusia.

Le falta solo tener como Inglaterra, estaciones navales escalonadas en todo el globo, y á esto, más que á la idea de colonización, tienden ahora todos sus esfuerzos.

Como potencia marina, Alemania ocupa el cuarto rango. Es decir, que viene después de Inglaterra, Francia y Rusia.

LA SITUACIÓN POLÍTICA.

En honor de la verdad, la preocupación primera y principal de las gentes, en presencia de la Regencia constituida, es columbrar la conducta ulterior de los partidos hostiles á esta legalidad, y lo que en vista de esta conducta puedan hacer carlistas y republicanos.

En los primeros momentos de la muerte del Rey los augurios fueron bien tristes bajo la influencia de irreflexivas impresiones; pero como tantas otras veces, los hombres políticos se han equivocado, por haber demostrado con su actitud tranquila el país, que aborrece toda agitación.

También en el extranjero se han rectificado los primeros cálculos que se aventuraron, y los pronósticos principian á ser más optimistas.

Los carlistas, sin embargo, como los republicanos radicales, esperan reciprocamente sacar partido de las circunstancias; pero mirando friamente las cosas, hoy por hoy la situación de estas fuerzas no es para que pueda creerse rápidamente en una perturbación formal del orden público.

Hay si un elemento revolucionario, el que acuadilla el Sr. Zorrilla, que parece dispuesto á fiarlo todo á la fuerza; pero abierta la propaganda pacífica á todas las ideas y respetados todos los derechos que la Constitución garantiza, los intentos del señor Zorrilla, resultarían doblemente punibles; y por otra parte la quietud relativamente pacífica que ha tenido el Sr. Zorrilla mandando los conservadores, es de creer que no vaya á romperla gobernando los liberales; y si la rompe, después de no alcanzar nada semejante conducta concluiría de hundirla, aún para muchos de los suyos, en el mayor descrédito.

OCURRE, además, que hay otros elementos republicanos que no aprecian las cosas como el Sr. Zorrilla, que noblemente condenan todo acto de fuerza, y no es un secreto para nadie, qué hombres como el Sr. Salmerón, como el Sr. Figuerola, como el mismo Sr. Pi y Margall, repugnan los procedimientos de la violencia. Por todas estas razones, y como hoy se ofrecen las cosas, la agitación que puede producir el señor Zorrilla, si se obstina en moverse, ha de ser de poca consideración.

Mayores serían, sin duda, los efectos de la perturbación carlista; si los partidarios de Carlos VII se obstinaran en hacer alguna calaverada; pero tampoco las circunstancias de hoy son favorables á este partido, porque en Francia, no tendrían hoy la protección que en otros tiempos tuvieron; porque Austria notorio es que ha de ayudar por todos los medios legítimos la solidez de la Regencia; porque Rusia también sabe D. Carlos que le sería ahora hostil; y porque el Vaticano no perdona ocasión de mostrar su enojo para todo intento de perturbación carlista.

Por lo tanto, y sin entregarnos á un optimismo ciego que sería una verdadera necesidad, deben reducirse las dificultades de hoy, á sus proporciones naturales, pudiéndose asegurar que valdrán muy poco las agitaciones que pudieran profunarse; con tanta más razón, cuanto que el país que viene gustando hace años los frutos de la paz, ha adquirido una reflexión y una estabilidad de las que antes carecía.

Ahora lo que importa es que el gobierno se conduzca con prudencia, que guarde consideraciones á todos los elementos monárquico constitucionales, para que siempre queden en pie inteligencia, necesarias para la defensa de lo que les es común; y respecto de los demás partidos conducirse de modo que se les respete su derecho; y que si lo infringen, del castigo, nadie pueda decir que es una arbitrariedad.

UNA CONFERENCIA CON ZORRILLA.

El *Figaro* cuenta hoy la conversación que ha tenido uno de sus redactores con el Sr. Ruiz Zorrilla. Pide el periodista permiso para guardar el secreto del sitio y del momento en que ha tenido la fortuna, según dice él, de hablar con el jefe revolucionario, y luego pasa á referir lo siguiente:

El Sr. Ruiz Zorrilla, después de hacer algunas apreciaciones sobre el viaje del Rey á Alemania, evidentemente erróneas y malévolas, al hablar de la muerte del Rey, afirmó, si esa conferencia no es una de tantas fantasías del *Figaro*, que la

muerde de S. M. no ha influido para nada en su política, que antes y después de este triste acontecimiento, la revolución está próxima.

Usted me habla, interrumpió el periodista, del triunfo de la revolución, pero le haré notar, sin embargo, que recientemente han ocurrido movimientos insurreccionales sin que haya habido un solo general que se haya creído en el deber de dirigirlos.

Dos regimientos se han sublevado en efecto, hace dos años con su plana mayor, y este resultado, no lo había conseguido Prim. No puedo manifestarle por qué el movimiento no se generalizó pero esté seguro de que si hubiera tomado proporciones no hubieran faltado generales para dirigirlo.

—El movimiento cantonalista, que no fué exclusivamente militar, tuvo un general; Contreras.

—Oh! Nosotros hubiéramos tenido, se lo aseguro, en el ejército muchos Contreras. El rey ha muerto; sería supérfluo negar que se había ganado la adhesión á su persona de la mayor parte de los generales. Usted verá en plazo breve los que permanecen fieles á la dinastía.

—Por último, Vds. quieren proclamar la República; ¿pero cuál? El partido está muy dividido en España.

Si, es verdad, hay matices; pero la unión es perfecta para alcanzar la revolución.

Caetano mismo empieza a notar que la República no ha de caer llovida del cielo. El acuerdo es absoluto entre todos nosotros. Todos nosotros queremos hacer la revolución.

A otra pregunta del periodista, el señor Zorrilla se supone contestó que no es posible intentar ningún movimiento serio sin ayuda del ejército, y que los carlistas jamás han contado con ese auxilio.

Repetimos que esta conferencia tiene todos los caracteres de ese género fantástico que cultiva el *Figaro* para cierta clase del público parisien; pero si tuviera algo de verdad, es digno de fijar la atención el juicio, poco estimable, por cierto, que tiene el Sr. Zorrilla del honor y de la fidelidad de los generales españoles.

LOS PRINCIPIES DE BAVIERA

Y LOS ARCHIDUQUES DE AUSTRIA.

A las siete y media de la mañana han llegado á Madrid los príncipes doña Paz y D. Fernando de Baviera, y los archiduques Federico y Eugenio de Austria.

En el Escorial fueron recibidos por el duque de Medina-Sidonia, que con este propósito se quedó a noche en aquel Real Sitio, y el gobernador de Madrid, señor duque de Vivero, que salió esta madrugada.

En la estación del Norte esperaban á los ilustrados viajeros los señores ministro de Estado, marqués de Santa Cruz, coronel de Estado Mayor, señor Espinosa de los Monteros, y señora duquesa de Medina de las Torres.

El Sr. Espinosa de los Monteros se ha puesto desde luego á las órdenes de los archiduques mientras permanezcan en Madrid.

Esta tarde es esperado el príncipe Don Augusto de Portugal.

El emperador de Japón ha enviado á nuestro ministro en Yokoama un expresivo mensaje de pésame por el fallecimiento del Rey de España, y ha dispuesto que su corte vista de luto veintiún días, disposición que no tiene precedente.

Leemos en *El Imparcial*: «Se ha hecho á volar la especie de que no sabemos qué disgustos del marqués de Sardoal con el nuevo gobierno; y hase dicho que el digo ex-ministro demócrata se proponía abandonar definitivamente el puesto de concejal.

Los periódicos del ilustre prohombre niegan en redondo aquellas noticias y afirman que el marqués de Sardoal no piensa más que en ser útil á la causa de la libertad y del orden.»

Otros periódicos dicen también que el señor marqués de Sardoal aspira á ser elegido diputado provincial por Alcalá-Chinchón; y que si es electo, será probablemente el futuro presidente de la diputación provincial de Madrid.

LOCAL.

Con motivo del luto nacional las fuerzas de artillería de esta plaza no celebraron ayer, como en los otros años, el día de Santa Bárbara.

La distribución de fondos acordada por la Exma Diputación provincial para cubrir las intenciones de su presupuesto durante el pasado mes de Noviembre se han destinado 5.501'30 pesetas para cubrir los gastos de la Administración provincial; 924'98 para los de servicios generales; 385'33 para los de Cargas; 5.375'45 para los de Instrucción pública; 28.709'80 para los de Beneficencia; 83'33 para los de cofrección pública; 2.500 para obras diversas, y 2.665'27 para otros gastos. Total 46.242 pesetas 34 céntimos.

En uno de los próximos días se venderán á pública subasta en el penal de esta ciudad, varias ropas y efectos de utensilio que han sido desechados por su deterioro.

El mercado de cerdos de las afueras de la puerta de San Antonio continúa muy concurrido, haciendo numerosas ventas para el interior de la capital, cuyos vecinos aprovechan la baja de precios que durante toda la temporada han obtenido las reses de cerca á causa de haber sido casi nula la exportación para Barcelona.

Nuestro paisano el estudioso joven don Juan Vaquer y Fernández ha sido nombrado médico titular del pueblo de Lator (Albacete) donde continuará particularmente sus estudios del Doctorado.

Por el ministerio de la Guerra se ha interesado al de Fomento se nombran veterinarios civiles, para que en unión de otros del ejército, constituyan una comisión que estudie la notable Memoria del doctor Levis, titulada *Manual práctica de las inyecciones traquellas en el caballo*, y ensayan en la especie caballar y miglior este nuevo método curativo, con objeto de conocer las ventajas que pudiera reportar en los institutos montados del ejército.

Ayer volcó en el camino de Jesús un carrito de recreo, sin más incidentes que las contusiones que recibió el conductor.

En la sesión que celebró ayer la Excelentísima Diputación provincial, se despidió de ella el Gobernador de la provincia Sr. Cos Gayón, consignándose un cumplimiento de despedida para dicha superior autoridad.

Han quedado terminadas las sesiones del presente periodo semestral que celebraba la Diputación de la provincia.

Ha comenzado ya la venta de calendarios siendo muchos los que se venden en el mercado de Inca y en otros pueblos de la isla.

Esta mañana ha estado muy concurrido el mercado de esta ciudad.

Pasado mañana lunes se embarcará para Mahón la única compañía que queda en esta ciudad del Regimiento de Filipinas.

El día de hoy ha amanecido algo frío y con niebla, disipándose ésta á las primeras horas de la mañana.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor Bellver con la correspondencia pública y pasajeros.

Mañana por la noche en el Teatro circo se pondrá en escena el drama *D. Álvaro ó la fuerza del Sino*.

Según se nos ha dicho el martes próximo saldrá para Barcelona con dirección á Madrid el Sr. D. Manuel Cos-Gayón Gobernador que ha sido hasta el día de estas islas.

El lunes próximo á las cuatro de la tarde saldrá para Barcelona el vapor *Maria y Julia*.

Según anuncia la Administración de la Cruzada dia 6 del corriente tendrá lugar en la Iglesia Catedral la nueva Predicación de la santa Bula de Cruzada. La expedición de los sumarios en esta Capital continuará á cargo de los Rdo. Párrocos ó Coadjutores de las Parroquias de esta Ciudad, en la misma forma que en el presente año. Los receptores de los pueblos seguirán recogiendo las en la Administración, Palacio 30.

El viernes próximo once del actual el vapor *Palma* emprenderá un viaje para Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

En la liquidación de diferencias hecha en la Bolsa de Madrid ha fallado un agente por valor de doscientas mil pesetas efectivas, un especulador por valor de cuarenta y ocho mil pesetas y otros dos por cantidades pequeñas.

Anteayer fondearon en este puerto el palaibot *Joven Luisa*, patron D. Juan Pujo, procedente de Barcelona, con carga variada, y la balandra *San Pelegrín*, patron D. José Alberti, de Barcelona, con efectos.

Únicamente se despachó el vapor-correo *Jasme II*, capitán D. José Font, para Valencia, con la correspondencia 40 pasajeros y carga.

TEATRO PRINCIPAL.

Esmerada interpretación obtuvo ayer en dicho coliseo la comedia de Eguiar titulada *La cruz del matrimonio*. Así la Sra. Argüelles, como las Sras. Colom y Valero; así el Sr. Bueno como el Sr. Galé, merecieron todos los aplausos de la concurrencia.

Y ya que hemos nombrado el último al Sr. Galé, séanos permitido confessar que desde el dia del estreno, vimos en él un actor de notables cualidades y de distinción poco común. Añoche en la pieza *Las Cartas de León* fué llamado á la escena y aplaudido frecuentes veces, por la corrección intachable con que desempeñó un papel de gomoso. El Sr. Colom estuvo como siempre, y bien el Sr. Fernández. El público, animado.

Esta noche se pondrá en escena por segunda vez la comedia en cinco actos de Mr. Alejandro Dumas (hijo) titulada *Demí Monde*, que tan buena impresión produjo anteanoche.

Esperamos gran concurrencia en el Teatro.

Mañana Domingo por la tarde se pondrá en escena el popular drama de Zorrilla *D. Juan Tenorio* y por la noche la hermosa comedia que lleva por título *La Novela de la Vida*.

El lunes se estrenará otra divertida comedia, *San Sebastián Martir*, con que ha alcanzado repetidos éxitos la compañía del Sr. Mario.

CORREO DE MENORCA.

El lunes último en aguas de Cala-Figuera del puerto de Mahón se hizo explotar otro torpedo por la dotación de la escuadra.

—Según dice el *Bien Público* es probable que en el Teatro de aquella ciudad cante la tiple Srita. De Santis y la contralto Sra. Russo Gallane que representó en el Liceo con el tenor Massini.

—En la Santa Iglesia Catedral, y por disposición del Excmo. e Ilmo. Prelado diocesano, al anochecer del jueves, se cantaron en dicha iglesia solemne Misa de difuntos en sufragio del alma de nuestro malogrado Monarca D. Alfonso: asistió á este acto el M. I. Ayuntamiento y gran número de personas. En la mañana del sábado, y también con asistencia de los representantes del municipio se cantó en la propia Iglesia Catedral, una solemne Misa de Requiem al propio piadoso fin, ejecutándose por la música de capilla la magnífica partitura del renombrado Casetti.

—El sábado quedaban purgando cuarentena en el Lazareto suyo de Mahón los pailebotes españoles *Marina* y *Joven Juanista*: las corbetas *América* y *Josefa*

Formosa; y los bergantines goletas *Atsina* y *Julito*.

—En el próximo presupuesto continuarán armados en la Península, según todas las probabilidades fragatas las «Vitoria», «Numancia», «Gerona», «Almansa», «Blanca», «Navarra» y «Asturias», los buques de segunda clase «Infanta Isabel», «Piles», pontón «Algeciras», «Tornador» y «Vulcano»; los de tercera clase «Cérés», «Legazpi», «Villa de Bilbao», «Cliper» «Prosperidad», «Caridad», «Gaditano», «Ferrolano», «Salamandra», «Pelícano», «Cocodrilo», «Paz», «Pilar», «Eulalia» y «Alcedo»; 10 torpederos y 12 cañones de fuerza suya.

Ha fallecido en esta ciudad D. Antonio Ferrá y Tous viudo de D. Antonio Amer.

El dia 13 de los corrientes á las once de la mañana en las oficinas del Segura Mallorquin se verificará junta general extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento al Real decreto de 22 agosto último y á la vez deliberar y resolver sobre la reforma de los Estatutos acordada en la junta general de 25 de Enero último.

BOLETIN.

Extracto del *Boletín Oficial* número 2937, correspondiente al jueves.

Real decreto participando la Regencia de S. M. la Reina D. María Cristina durante la menor edad del heredero de la Corona.

Otros admitiendo la dimisión del Ministerio presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo y nombrando al que preside D. Práxedes Mateo Sagasta.

Acta de juramento prestado por la Reina Regente.

Diputación provincial.—Distribución de fondos del mes de Noviembre.

Hacienda.—Relación de contribuyentes cuyos débitos se han declarado partidas fallidas.

Juzgados.—El de Mahon anuncia la venta de una casa de la calle Cos de gracia, perteneciente á la herencia de don José Mir Triay.

El de Manacor vende dos trozos de tierra perteneciente á un incapacitado.

Establishimiento penal.—Anuncio de subasta para enajenar prendas de ropa usadas y algunos muebles, tasado todo en 196'34 pesetas.

Administración militar.—El Inspector de Utensilios anuncia segunda licitación oral, para vender 15412 kilogramos paja, procedente del vaciado de jergones.

Se reparte en este número el índice de lo publicado en Noviembre.

Historia Parlamentaria de España, obra escrita por especial encargo del Congreso por Don Andrés Borrego, decano de los ex-Diputados á Cortes.

Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 20 reales.

Se publica un tomo todos los meses.

El índice de los 15 primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

VARIEDADES.

En el cupé de una diligencia.

Un viajero establecía conversación con el mayoral.

—Con que se ha casado usted hace un mes—dice el viajero.—Y es usted feliz con su mujer?

—Si soy feliz? ¡Vaya si lo soy...! No me creerá usted pero todavía no la he dado la primera paliza.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática española dirigida por el primer actor

D. WENCESLAO BUENO.

1.ª FUNCIÓN DE ABONO para el Sábado 5 de Diciembre de 1885.

PROGRAMA.

1.º Sinfonia.

2.º Se pondrá en escena por segunda y última vez, la notable comedia en cinco actos nominada:

DEMI-MONDE.

A las 7 y media.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

PRIMITIVA SOCIEDAD DRAMÁTICA.

Gran función para el Domingo 6 de Diciembre de 1885.

Debut de la primera dama jóven Doña María Coello.

Se pondrá en escena la grandiosa tragedia de aparato en 6 actos titulada:

D. ALVARO Ó LA FUERZA DEL SINO.

PRECIOS.

Palcos 8 reales.—Butacas 4'40 reales.

Sillas 4 real.—Anfiteatro medio real.

Entrada general 4'40 reales.

Medias entradas 1 real.

A las 7 y media ex punto.

Entrada general después de las nuevas y media un real.

TRIGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 4 t.

Ha llegado á Madrid el protocolo de las Carolinas.

Ha sido descubierto un depósito de armas y boinas en una casa de la calle de Toledo.

Se han hecho varias detenciones.

Madrid 4 á las 4'15 t.

La Reina Isabel permanecerá en Madrid hasta después de la boda de la Infanta Eulalia.

El Sr. Camacho apelará á un crédito con el Banco de España para cubrir las atenciones del presente mes.

Madrid 4 á las 5'45 t.

De la entrevista de los Sres. Sagasta y López Domínguez hay posibilidad de que nazca una pronta inteligencia.

En una entrevista entre los señores Conde de Toreno y Romero Robledo se procurará la desaparición de la disidencia.

4 p. interior 55'50.

Madrid 4 á las 8'40 n.

En el Consejo de ministros se ha leído el protocolo de las Carolinas, encontrándose ajustado á las bases convenidas con el anterior gobierno.

Se ha concedido el indulto á los reos de San Clemente.

Se ha nombrado al general Castillo Capitan General de Navarra.

Madrid 4 á las 9 n.

Es inexacto que haya aparecido una partida carlista en la provincia de Albacete.

No tiene ninguna importancia el depósito de armas descubierto en Madrid.

Falleció el Obispo de Mondoñedo.

Madrid 4 á las 9 n.

Los Sres. Martos, Castellar, López Domínguez y otros han asistido al almuerzo dado en obsequio del general Guzman el Bueno.

Es inexacto que se haya ofrecido al general López Domínguez la Embajada de París.

Mencheta.



PARSONS Y GRAEPER

TANTES DAVID B. PARSONS
Despacho: Montero, 16, antes 29.
Depósito: Claudio Coello, 43.
MADRID
Arados y demás maquinaria.
Catálogos gratis y frances a quien lo pida.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana se obtienen fácilmente de cuatro a seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas a todo el que las pida a D. Manuel López, plaza del Pilar, en Ciudad Real.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-Ha y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y a 23 reales la docena.

Juicio de un trabajador, por D. Miguel Quelgas y Bauzá, formado un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y semejantes, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la tumba y tratado completo del juego del monte por un punto 150 rs.

Plaguettas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegación los hay a varios precios.

Cuadernos de Bilácora, a diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Colección de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reducción de kilos a libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot o el baile del tres caramolls, comedia en un acto, por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Migue Bibiloni y Corró.—4 rs.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludos les resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas as similares ó que pretend n producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la mas rica en sulfato sólico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen ca. bonato, ferroso y mangano, agentes, mdicables de gran valor como reconstituyentes. Tiene los aguas La Margarita mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inverteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tos, rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo dererha, donde se dan datos y explicaciones.

ADMINISTRACION DE CRUZADA.

El dia 6 del corriente tendrá lugar en la Iglesia Catedral la nueva Predicación de la Santa Bula de Cruzada. La expedición de los sumarios en esta Capital continuara á cargo de los Rdos. Parrocos ó Coadjutores de las Parroquias de esta Ciudad, en la misma forma que en el presente año. Los receptores de los pueblos seguirán recogiéndolas en esta Administración, Palacio 30.—Palma 3 de Diciembre de 1885.—El Administrador de Cruzada—Juan Sureda y Vilalonga.

D. MENGARIBO DÍEZ

LA ISLEÑA.

EMPRESA MALLORQUINA A VAPOR

El vapor español

PALMA.

Saldrá de este puerto para los de

CETTE y MARSELLA el viernes 11 de Diciembre á las once de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio núm. 26

Fabrica de Aguardientes extrafinos

R. EISEN MANN

PERLIN

Esta Fabrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones a que ha concursado con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholos especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo para la elaboración de los aguardientes anisados de Mallorca.

Sé garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse a sus representantes, Martínez y Planas.

San Juan 20 Palma.

GRAN FÁBICA DE CIGARROS

Y 12.81 leto solo para la 12.600 y

TABACOS CARVAJAL DEL EXMO. Sr. MARQUÉS DE PINAR

DEL RIO

HABANA

Para los pedidos a esta acreditadísima marca dirigirse a sus únicos representantes en esta Provincia.

Quienes se encargan además de ejecutar cualquier comisión en cualquiera parte del mundo comercial.

Refinería Bolonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fabrica no tan solamente cumplen sino que atraen á las del extranjero. Se garantiza que son únicos y exclusivos de su fabrica los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materias.

Para los pedidos dirigirse a Martinez y Planas, San Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia.

A los maestros. Ley electoral

Sé venden colecciones encartonadas de carteles por Flores desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

Recaudadores

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN PAÍS DE ANDRAIX.

Es un enredo barroco, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

El pánzar de S. Andraix, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

Sa revolucionó d'un poble, pesa en tres actes y cuatro cuadros, en vers, 2 reales.

Es torré d'es cap, d'e llebeix, comèdia en tres actes y en vers 4 reales.

Es sog e s' more o es tres companyeros pesa en un acte en prosa y ver 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Tambien se han an en la misma librería otras variés obres en mallorquín y castellano de diferentes autores y una variada colección de sainetes y romances.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 40.

M. la dia de las subastas se vende en la imprenta y librería de Rotger.

Subasta.

A voluntad de su dueño, y si la postura

acomoda, se venderá en pública subasta,

el dia 9 del corriente, á las seis de la tarde

de dicho dia en la plaza de Corte, una casa

situada en esta ciudad, calle de Mezquida,

núm. 11 consiente en casa con dos pisos,

cancha, cochera y otras dependencias.

Informarán el dia de Sindicato núm. 85.

en la imprenta y librería de Rotger.

y en la imprenta y librería de Rotger.